

ITALIA Y ETIOPIA Seguimos creyendo en la futura guerra

Desgraciadamente, aquella tormenta que anunciábamos se encontraba amenazando las tierras del Oriente de Africa, sigue cerniéndose, reconcentrando con negras nubes toda la electricidad de Belo.

Contra nuestros augurios se ha escrito en días pasados, asegurando que todo llevaba trazas de arreglarse. Nosotros, o somos mopes, o no podemos ver todavía rasgadas las nubes por los rayos de claridad de un sol que lleve suavidades de paz y consuelos de reconciliación de los pueblos que litigan.

Italia y Etiopia, si Dios no lo remedia, irán a la guerra, Italia, imperalista, va caminando, segura de un futuro triunfo y de una nueva conquista, que la sirva para contrabalancear el poder de otras potencias en Africa y para redondear su imperio colonial.

Absinia, consciente de sus deberes, como nación bien cimentada, se prepara a defender su independencia, considerando que su causa ha de ser simpática a las demás potencias europeas.

Ambas acumulan, cada día más, elementos de guerra. De Dgibouti dicen que el Negus ha dirigido su palabra a sus fieles súbditos, que arden en deseos de lanzarse a la lucha.

En lugar de aconsejarles prudencia y de disimular el estado de tensión en que se encuentran con la diplomacia italiana, les dice que no vacilarán en derramar su sangre para defender a Absinia.

Es esto lo bastante para que los hombres de la Etiopia se inflamen en ardor patriótico, y sueñen con el momento del choque con los que ellos consideran como enemigos de su santa independencia.

Por su parte Italia se sigue armando, poniendo en pie de guerra a sus ejércitos, y llenando los buques de soldados, sigue enviando a la Eritrea y a la Somalia grandes contingentes de hombres.

Toma cartas en el gravísimo problema de la probable contienda italo-absinia, la Sociedad de Naciones. Pero ya hemos dicho nosotros en varias ocasiones que tenemos pocas esperanzas en el organismo ginebrino.

Porque hasta el presente nada han conseguido con sus trabajos y gestiones para lograr la paz entre pueblos beligerantes. Nos congratularíamos de que, ahora, se consiguiera algo en el sentido de reconciliar a Italia con Etiopia, para arreglar, mediante la paz, todas las diferencias existentes.

Se habla de concesiones pero no se accede a ellas. Lo cierto es, que, al final, o sea si los generales sustituyen a los diplomáticos, no tendrá Etiopia las asistencias necesarias y habrá de sucumbir ante el empuje arrollador de Italia.

CLARO ABANADES.

Ante el proyecto de reforma constitucional XIII DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO

De 20 de Diciembre de 1931

NEGACIÓN DE LIBERTADES Y DERECHOS.—EL PRIVILEGIO CONSTITUCIONAL DE LA EXCEPCIÓN Y DEL AGRAVIO. «Excluida la Iglesia de la vida pública y activa de la nación»—son palabras de este solemne Documento, analizando y juzgando la Constitución ya promulgada...

«Derecho y libertad en todo y para todos, tal parece ser la inspiración formulativa de los preceptos constitucionales, con excepción de la Iglesia». «Derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión; y el ejercicio de la católica, única profesada en la nación, que le debe sus glorias históricas, su patrimonio de civilización y de cultura y su actual conciencia religiosa, es rodeado de recelos y hostilidades comprensivos de sus legítimos y libres movimientos».

«Libertad a todas las Asociaciones, aun a las más subversivas; y se precieban extremas precauciones limitativas para las Congregaciones religiosas, que se consagran a la perfección austérrima de sus miembros, a la caridad social, a la enseñanza generosa, a los ministerios sacerdotales».

«Libertad de opinión, aun para los sistemas más absurdos y antisociales; y a la Iglesia, en sus propios establecimientos se la sujeta a la inspección del Estado para la enseñanza de su doctrina».

«Derecho de reunión pacífica y de manifestación; y las procesiones católicas no podrán salir de los edificios sagrados sin especial autorización del Gobierno, que cualquier arbitrariedad, temor ficticio o audacia sectaria pueden ser ocasión de que fácilmente se niegue».

«Libertad de elegir profesión; y es mercedo este derecho a los religiosos, que quedan sometidos a una ley especial, variblemente prohibitiva».

«Libertad de cátedra y de enseñanza para todo ciudadano y para la defensa y propaganda de cualquier sistema y error; y se impone como obligatorio el laicismo en las escuelas oficiales, y a las Ordenes religiosas les es prohibido enseñar».

«El Estado y las corporaciones públicas podrán subvencionar toda Asociación, cualesquiera que sean sus objetivos y actuaciones; sólo la Iglesia y sus instituciones, que sirven la más alta finalidad de la vida humana, no podrán ser auxiliadas ni favorecidas».

«Es permitida cualquier manifestación cultural o social en los establecimientos benéficos y en otros centros análogos dependientes del Estado y de las Corporaciones públicas; no obstante, un radical espíritu de secularización rodea en ellos de obstáculos y suspicacias el ejercicio del culto y la asistencia espiritual; aun respecto de los cementerios, extensión sagrada de los mismos templos, y perenne expresión de culto, se niega a la Iglesia el derecho de adquirir nueva propiedad funeraria y la plena jurisdicción».

«Se reconoce el derecho de propiedad y se dan garantías para su uso y socialización posible; y los bienes de la Iglesia están sometidos a restricciones abusivas, se tiene a las Ordenes religiosas bajo continua amenaza de incautación, y la propiedad de las Ordenes cuya disolución se decreta, es afectada a fines docentes o benéficos, aun sin la garantía de respetar el carácter religioso de su origen y de sus fines fundacionales».

«Parece, en suma, que la igualdad de los españoles ante la ley y la indiferencia de la confesión religiosa para la personalidad civil y política, sólo existan en orden a la Iglesia y a sus instituciones, a fin de hacer más patente que se las crea el privilegio constitucional de la excepción y del agravio...».

REPROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL 31.—DERECHOS IMPRESCRIPTIBLES A UNA REPARACIÓN LEGISLATIVA

Y después de refutar magistralmente todos los errores de la Constitución ya promulgada, resume el Episcopado español sus enseñanzas, diciendo: «Sea, por tanto, pública y notoria la firme protesta y reprobación colectiva del Episcopado por el atentado jurídico que contra la Iglesia significa la Constitución promulgada, y quede proclamado su derecho imprescriptible a una reparación legislativa, por lo cual claman a una justicia violada, la dignidad de religión ofendida y el bien general de la misma sociedad española, y que confiamos habrán de procurar los propios gobernantes, aun para el prestigio del Poder civil, la convivencia libre y pacífica de todos los españoles, y la progresiva consolidación del régimen».

El problema del trigo

El pavoroso problema del trigo pone en el borde del abismo a una clase y a una especie, si quien puede no le pone inmediato remedio; ésta es la clase media de agricultores, tan sufrida, tan trabajadora, es la que quiere cumplir puntualmente con los tributos que la legislación le impone, es la que en la nave del Estado sabe aguantar su vela para que esta nave no naufrague; esta es también el muro de contención entre los grandes capitales y el proletariado; ella quiere seguir siendo la misma con su privilegio de orden y trabajo, pero donde cifra sus esperanzas fracasan; «no puede vender el trigo», no se lo quieren, y como no cuenta con más recursos que esta especie, no puede pagar sus rentas, su contribución, los repartos municipales, los compromisos contraídos y lo que es más grave de todo ¡los jornales de siega!... ¡Pobre clase media aprendiste a trabajar y a cumplir; pero no sabes ni pedir lo que te prometieron; en tu indiferentismo político quieres recordar que la propaganda política pasada te ofrecieron agrarios y populares; agrarios defender la agricultura y su principal especie producto de tus desvelos; no puedes enagenarlos quedando entre dicho tu buen nombre, en tus justas apreciaciones no se te oculta que los que esto te ofrecieron hacen cuanto pueden para que se cumpla, pero el resultado apetecido no llega.

Constantemente se ven camiones y carros de trigo por las carreteras de un pueblo a otro, y esta ingenua clase pregunta «cómo circula ese trigo?» y le contestan «leva gula», entonces trata de buscar la taquilla donde las expenden y no la encuentran.

Sin quererlo me he metido en la trágica comedia de «Los intereses creados». Señor ministro de Agricultura, señores diputados, no abandonen a esta clase y a esta especie que tan directamente representa en la economía nacional; el otro día un señor modelo de señores me decía: «la cebada debe de ser para los animales y el trigo para el pan nuestro de cada día, pero si no se le pone pronto remedio repugnándolo sin conciencia porque no sabemos como podrá venir el próximo año, tendré que vender cebada, por su fácil venta y utilizar el trigo para piensos».

Con entereza, buena fé y haciendo que se cumplan las leyes puede salvarse esta difícil situación en beneficio general.

C. R. G. DE V.

Hacienda

Señalamiento de pagos a las clases pasivas del Estado: Día 1.º Clero Conventual y Catedral, Jubilados, Remuneratorios, excedentes y personal de reserva. Día 2.º Montepíos Civil y Militar y Clero Parroquial. Día 3.º Retirados de Guerra y Marina, retirados extraordinarios y cruces. Día 5.º Todas las clases sin distinción. Día 12. Retenciones. Pagos para el lunes. Ayuntamiento de Peñarroya é Inspector provincial de Sanidad.

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO Medicina y médicos

Entran de lleno en la órbita de este linaje de apostolado, el más genuino y auténticamente jerárquico; las actividades que desde hace tiempo vienen desplegando con creciente celo y brío, las asociaciones de médicos católicos. Y cuenta que la confesionalidad en este caso, no es banderín y penacho, título meramente adjetivo, sino razón substancial en virtud de la cual el grupo organizado se sitúa en un plano específicamente religioso. Historia y perspectiva de las ideas y de los hechos que caracterizan estas organizaciones al amparo y patrocinio de los santos médicos Cosme y Damián; han sido, si mal no recuerdo, los Congresos de Roma, Bruselas y Valencia.

La mayor novedad, renovación, mejor dicho, consiste, creo yo, en revalorizar el viejo aforismo que afirmaba relaciones de íntima afinidad entre los dos conceptos: medicina y sacerdocio; antiguo y cristiano proverbio un poco desplazado por la excesiva influencia materialista de las generaciones científicas del siglo XIX, por la industrialización que ha irrumpido brutal en todas las profesiones despojándolas de alteza y finura y por otros motivos, en fin, cuya referencia y comentario no es del momento.

Vuelve el espiritualismo a restablecer su imperio sobre esta sagrada misión; que no bastan los progresos del análisis médico, dice el profesor Masci, las exploraciones clínicas, la especialización técnica para comprender y rectificar los fenómenos funcionales y morbosos del organismo material o psíquicamente debilitado, siendo preciso además que esta ciencia se halle bañada de aquella luz interior que ilumina los oscuros caminos de la diagnosis y da eficacia a los medios terapéuticos.

A los pies del confesor encuentran curación las heridas del alma en virtud de la absolución sacramental y este ministerio de perdón requiere amor de caridad por parte de quien debidamente lo ejercita. De igual suerte los dolores del cuerpo que buscan alivio en las manos del médico, reclaman en su tratamiento algo más sutil y elevado que los productos y combinaciones químicas. ¡Cuántas veces, lo he oído comentar a ilustres doctores, el que a primera vista parecía un caso de ciencia, resulta en realidad un caso de conciencia y la creación del cuerpo va junta con la rehabilitación del espíritu!

Ya en época de Descartes, hacía resaltar este filósofo el sentido eminentemente social de la medicina, solicitando de quienes aspiraban a profesar la ciencia y vocación juntamente, estudios y virtudes. (Se advierte ya el alcance e importancia que tiene la incorporación de estos núcleos selectos en los cuadros de la Acción Católica?)

Espiritualizar la biología, equivale en cierto modo, a reconstruir la base social humana, cambiando la noción materialista del individuo; unidad numérica de especie y raza, por el concepto cristiano de persona, parte integrante de la sociedad; significa restaurar la coherencia entre los dos ciclos, material y moral, que se abren con los preliminares del pensamiento y se cierran con los ayes de la agonía representada, finalmente, una defensa de la institución familiar, disminuida y ultrajada por la esterilización, el aborto y otras lacras de tipo y filiación anticristiana.

La enunciación y señalamiento de estos temas y el estudio de otros de interés inmediato y carácter práctico, enumerados en la interesante síntesis suscrita por Dr. Palacios Pelletier, son claro indicio de la saludable orientación que a las hermandades de España han suprimido sus iniciadores y al frente de estos quien autorizadamente los preside. Pero téngase en cuenta que no podrán mirarse las ideas del triunfo sin una cooperación decidida y de todos nosotros, a este esfuerzo de superación y perfeccionamiento espiritual y científico.

El trabajo del médico; sacrificio y paciencia de todos los días, de todas las horas en presencia de todas las miserias y sin aquellos alicientes que constituyen el galardón supremo de

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil, recogiendo e suelto que anoche publicamos sobre asaltos a los balcones, dijo que el servicio se presta con los elementos de que se dispone y que para poder dar una solución a estos asuntos de vigilancia, reunirá el martes al alcalde, presidentes de las Cámaras de Comercio y Urbana y directores de los Bancos, así como a otras entidades.

otras batallas, reclama el aliento de una generosa comprensión, la reciprocidad de un afecto que no termine con la última visita.

En el dolor que si es tristeza de alma puede ser también alegría del espíritu, se han forjado las grandes reacciones individuales y sociales y es en el dolor cabalmente donde el médico y enfermo depuran y consolidan su hermandad.

Replica de la F. A. E. al señor Dualde

La coeducación contraria a la moral católica.—El Consejo de cultura representa más la política persecutoria del bienio que la actual composición derechista del gobierno.

La comisión técnica de la F. A. E. ha visto con sorpresa la réplica del señor Ministro de I. P. a su nota. A esta réplica contesta la FAE:

1.—No se trata de molestar al señor Ministro, sino de mirar por los niños católicos y los derechos de la Iglesia en la educación.

2.—Mientras el señor Dualde no demuestre lo contrario con hechos, en materia tan delicada como la educación, le tendremos a él y a su partido como enemigo de la Iglesia.

3.—Razones: a). La coeducación impuesta en todas las Normales e Institutos de España, está en abierta contradicción con la Encíclica de Pío XI y de los Obispos españoles.

b) El ensayo de coeducación impuesta es un sofisma. Sabe el señor Ministro que no es delicado imponer un ensayo que en Europa solo han hecho los soviets rusos, con hartos escándalos y graves perjuicios para la raza.

c). Muchos Estados laicos modernos, en centros oficiales, respetan la moral católica para los católicos en materia tan delicada, cosa que no hace el señor Dualde.

d). Triste cosa es que un Ministro de Instrucción no distinga entre convivencia de personas mayores, como sucede en el Parlamento, y coeducación entre jóvenes en la edad de la pubertad. Su ensayo equivale a colocar el heno junto al fuego, para ver si no pasa nada.

4.—En cuanto a la segunda enseñanza, se persigue a la Iglesia, porque esos treinta exámenes de estado, impuestos a los colegios católicos, son una camisa de fuerza para que la Iglesia no pueda educar. Establézcase en Francia, Alemania, Inglaterra, etc. un régimen de exámenes como el de España, y los católicos llamarán a sus ministros respectivos perseguidores de la Iglesia.

5.—Lo que le sucede al Sr. Dualde, desgraciadamente, es que le faltan técnicos en un consejo de cultura, que, por otra parte, representa más que las ideas del Gobierno actual, la política escolar del famoso bienio, enemigo de la Iglesia. Madrid 24 VII 35.

Magisterio

Han solicitado tomar parte en los cursillos: don Juan Santiago Calvo Dávila, doña Encarnación Navarro, don Antonio Quesada Gordo, doña Ana Quero Montilla, don Andrés Villalba Serrano, doña Pilar Cuenca Cubero, don José Arellano García, don Antonio Palomino Márquez y doña María de los Dolores Jiménez y Cabello. Se crean provisionalmente en Pueblo Nuevo dos escuelas unitarias de niños y una de párvulos. Este periódico se publica con censura eclesíástica

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 28. San Nazario. La misa y oficio son de la dominica séptima después de Pentecostes, con rito semidoble y ornamentos verdes. CULTOS Jubileo Circular de las 40 horas. En San Nicolás. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo. APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Intención general para el mes de Julio: El cinematógrafo educativo. Intención misional: La propagación de la fe en las grandes ciudades de Asia.

Rogaremos en especial para que se remedien los males del cinematógrafo y por la propagación de la fe en las grandes ciudades de Asia. Resolución Apostólica: No asistir la cine, si no es cuando sea bueno y con moderación. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco. San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis misa en su altar y ejercicio del mes.

Santa Marta.—En este Monasterio de Monjas Jerónimas, el día 27 del corriente, a las 6:30 de la tarde dará principio un solemne tríduo, en honor de su Incita y Esclarecida titular Santa Marta, con exposición de S. D. M., rezando la estación mayor, Santo Rosario, letanía cantada, lectura del tríduo, con coplas cantadas. Sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Terminándose con la reserva y responso cantado por los bienhechores difuntos.

El día 29 a las 9:30 de la mañana se celebrará la función principal en honor de la Esclarecida Titular, con sermón a cargo del dicho señor don Mariano Ruiz Calero. Al final se dará a besar Reliquias de Santa Marta.

Estos cultos son costeados por un señor devotísimo de la Santa, por sus intenciones y en sufragio de sus queridos difuntos. San Pablo.—El domingo 28 celebra la archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con cánticos. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón, que predicará el R. P. Teodoro Amaya, C. M. F.

Bendición y reserva. Acto seguido se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naveas del templo. XVI ANIVERSARIO La misa solemne de requiem que, a las 6:30 del próximo día 29, ha de celebrarse en el Convento de Santa Cruz de esta ciudad, será aplicada en sufragio por el alma del señor D. Antonio Muñoz Aguilar (q. e. p. d.). Sus hijos ruegan a las personas devotas lo encomienden a Nuestro Señor.

Remitido

POR UNA SOLA VEZ Sin ánimo polémico y por ser aludido, reiteradamente, en el remitido de la minoría Popular Agraria, me voy a permitir unas líneas «a la opinión cordobesa» sobre actuación municipal. Cuando tomaron posesión los concejales gubernativos populistas hubimos de lamentar—claro entre políticos—el desacerto en la elección de jefe de minoría; pues el señor Carbonell, desde un principio, dió pruebas de una ignorancia tal en materia municipal y de una irritabilidad inconsciente en materia política que fueron patentes sus descalabros y frecuentes sus «rabietas». Bien dirigida la minoría Popular Agraria, se hubieran obtenido mejores frutos, tanto para la administración, como para su política. Claro, que esta impericia del señor Carbonell ha hecho que sus compañeros suscriban una nota donde solo se reflejan deseos insatisfechos de puestos, pero nada de los muchos, varios y graves problemas de nuestra Hacienda que es lo que a Córdoba puede interesar. Que no pertenezcan a la decimaja que no sean miembros de Alcalde, q

EL TIEMPO

Table with weather observations: Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. BM VEINTICUATRO HORAS. Temperatura máxima al sol y al aire libre. 41 00. Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 35 00. Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 19 20. Temperatura media a la sombra y al aire libre. 27 10. Oscilación. 15 80. Agua de lluvia en milímetros. 0 00. Agua evaporada en milímetros. 11 00. OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA. Altura barométrica en mm. a O. 752 20. Temperatura a la sombra. 21 60. Temperatura al momento humedecido. 18 00. Tensión de vapor. 13 10. Humedad relativa. 69 00. Estado del cielo. Despejado. Dirección del viento. S. O. Fuerza. Ventolina. Recorrido en 24 horas. 98 00. El Cd. edrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

A los cultivadores de Remolacha

La Azucarera San Rafael, S. A., de acuerdo con la cláusula 3.ª de sus contratos, pone en conocimiento de sus cultivadores, que desde el día 2 del próximo mes de Agosto, quedarán abiertas sus básculas para la recepción de remolacha.

EL 31 DE ESTE MES

termina la gran liquidación en las

PAÑERÍAS INGLÉSAS

¡Aprovéchense de estas colosales rebajas!

Lotas de muchos artículos y de retazoria casi regalados.

¡Queremos rematar todas las existencias!

¿CÓMO Vd. las **FOTO VENUS**, creación de **FOTOGRAFIA MONTILLA?**

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

que no se haya nombrado al candidato que ellos traían «preparado» para Agente Ejecutivo, son cosas que a nadie, a nadie—como no sea a los candidatos o aspirantes—pueden interesar. Ahora bien; si en el mencionado concepto de «sacrificio» es para el señor Carbonell—no opinamos así de toda la minoría—el encaramarse en la dirección municipal sin títulos políticos ni títulos de capacidad, entonces, sí debe «patalearse». Pero que conste que esos pleitos «a la opinión pública» no interesan.

Se habla en la nota de aminorar cargas y otros sacrificios por los intereses de Córdoba.

No se a qué se refiere; pues lo cierto es, que estando suprimidas las pensiones de jubilación graciable por sus votos y por sus intereses se han restablecido en el Ayuntamiento. Por sus votos, también, se aumentaron ilegalmente, coplando su frase, las jubilaciones (recuerden el empleado municipal que llevando nueve años de servicios, por los votos de la Minoría Agraria se le concedió la jubilación, que era antireglamentaria).

Y con respecto a «sacrificios», solo quiero recordar que un concejal populista pidió la supresión del arbitrio con fines no fiscales sobre tinglados en solares, por que «él solo paga más de cuatro mil pesetas», supresión que prosperó. Otro concejal populista, labrador, pidió la supresión de la tasa de guardería. Otro concejal populista, Industrial, pidió la supresión de la tasa de Inspección de Industria y cuantas más gravaban su negocio. Otro concejal populista pidió la supresión de la tasa sobre reconocimiento sanitario de las harinas. Y además, todos pidieron, como buen guión político que no se hicieran reducciones en el personal.

Estos son hechos ciertos y de envergadura municipal. Lo de gastos graciables, en nuestro antiguo presupuesto, son comilonas, que no nos sacan de pobres y sin embargo reali-

zamos, a veces, verdaderas funciones de paternidad municipal.

Y vamos, ahora, a la «maniobra», en el nombramiento de Agente Ejecutivo.

Desde la reunión de la Comisión de Arbitrios para formular la propuesta de nombramiento, vimos el decidido empeño de la Minoría Popular Agraria por un candidato, que aquel día, por cierto, se encontraba en las Casas Consistoriales y que por un defecto en la presentación del pliego, salían y entraban con el mayor «desco» a consultar con él. Claro es, que el nervio de la cuestión y el motivo del defecto, fué un oficio dictado por un concejal populista. Y lo más extraño para nosotros era que el candidato de los populistas figuraba como un «terrible izquierdista». Más, en cuestión de intereses se funden los ideales.

Si hubo maniobra fué en los populistas ya que al ver integrada a la Minoría Radical y dispuesta a votar su candidato, se deshicieron sus ilusiones de hacer mella en la misma, según pregonaban y pretendieron aplazar la discusión y nombramiento para seguir maniobrando y «convenciendo» a los concejales.

Lo demás de su pleito con el Partido Radical no me interesa; yo creo, sin embargo, que le han dado demasiado y que si no rectifican lo sancionarán en su día, el país.

Este mutis de la Minoría Popular, será pasajero y como ya lo ha juzgado la opinión pública pronto lo veremos aparecer por el foro pidiendo una décima, las tenencias de alcaldías, y algún que otro empleo que surja. Eso en el supuesto de que se hayan retirado del Municipio, que nada nos dice su nota.

ANTONIO HIDALGO

Abona tu suscripción por adelantado; ello no desequilibrará tu situación económica, y al periódico le reporta un beneficio considerable.

TRIBUNALES

Se ha incorporado a este ilustre colegio de abogados el joven letrado, don José Delgado Sánchez.

Juicios para el lunes. Sección 2.ª, Fuente Obejuna, usura, contra Carolina Delgado Pérez. Defensor Sr. Mir. Procurador señor Barasona.

Priego, robo, contra María Alcaide Lucena. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Austria.

Notas de la provincia

SUICIDIO
Dicen de Bélmez que en el sitio «La Ermita», se arrojó al paso de un tren Emilio Márquez Zujar, de 21 años, quedando cadáver.

HURTO
En Almedinilla fué detenido José García Alcalá (a) Pepino, por hurto de 7 sacos de trigo, de la finca «La Isla».

González Marín

Anoche se presentó en el coliseo San Andrés, y el coliseo era un jardín de flores humanas.

Vaya una colección de mujeres la que acudió a ese teatro de verano que ha hecho Cabrera!

El teatro tiene una novedad. Es la fachada tan cordobesa de la izquierda del espectador. Aquellas gitanillas que cuegan de los balcones dan frescura y tono de color al ambiente, y allí quiere vivir en lo sucesivo Cabrera cuando tenga terminada la obra.

González Marín, inspirado como siempre, hace vivir en sus labios la poesía.

Aquel Piyayo que enamora, y el «Ultimo alijo», las dijo con el alma.

«El responso de Córdoba» tuvo sus alientos de siempre, y «La feria de Abril en Jerez» nos hizo aplaudir en la misma palmada a Pemán y a González Marín.

«El Viernes Santo de Olmedilla» y «La Pedrada de Gabriel y Galán», dieron el tono piadoso a la velada, y «La «nana» de una negra del Camagüey» cerró con broche de oro la fiesta.

Y el público tan numeroso como distinguido, ovacionó al artista, a González Marín, el recitador sin par, y agradeció al empresario que nos ofreciera la ocasión de aplaudirlo.

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	1.400 35
Juventudes de la Granjuela:	
Don Bibiano Alcudia	1
Sra. Irene Aranda	1
Cecilia Aranda	1
María Antonia Aranda	1
Amalia Cárdenas	1
Elisa Cárdenas	1
Isabel Monterroso	0 50
María Antonia Rodríguez	0 50
María Rodríguez	5
Carmen Aranda	1
M.ª del Carmen Aranda	1
María Concepción Sánchez	11
Adelaida Alvarez	2
Isabel Madueño	0 50
Dolores Castillejos	0 50
Francisca Cano	5
Juventudes de El Viso:	
Sra. Carmen López	2
María Alarcón	2
Isabel Mantas	2
María Madueño	2
María López	2
Matilde López	2
Teresa Sánchez	2
Pilar López	2
Consuelo López	2
María López Medina	2
Suma y sigue	1.450 35

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

Ventiladores Marelli CASA FERNÁNDEZ

SEVILLA, 5 y 7 Teléfono 1318.

Si deseais un ventilador que no moleste vuestra Radio, visitad esta casa. No tiene escobillas, son de tipo inalterable y a inducción se adaptan a la pared, sin necesidad de replan. Hemos hecho una rebaja del 20 por 100, con relación al pasado año. Todos los ventiladores son nuevos y sin ningún uso, por no dedicarse esta casa al alquiler de ventiladores.

Ecos de las Conferencias de San Vicente de Paul

—Y el casero, qué ha dicho?—murmuró Pedro al oír de su esposa, que recordaba lo «irremediable»: una chaqueta que pudiera servir de muestrario en una tienda de tejidos, a no ser por el desteñido de los trapos superpuestos.

—El casero!—respondió Teresa, tras larga respiración—. A don Bruno no le comueven mis lágrimas ni le convence el disco gastado de mis razones.

—Se queja de holgazanería y afirma que un hombre de tus trazas...

—Farsante! Ladrón! Mal amigo!... —vomitó Perico con semblante más de hambre que de ira. Me sobran ganas de trabajar... Para que lo sepal!

El hombre enmudeció y Teresa con su delantal se sonaba y limpiaba los ojos. Ambos pensaban lo mismo: —A no haber sido Pedro el más destacado en aquella desventurada huelga, no faltaría hoy ni trabajo ni pan en nuestra casa. Más ¿dónde están aquellos que como a perro le azuzaban?...

Con un «buenos días» hicieron su aparición en aque la morada a joven bien trajeado y un viejo de porte distinguido, que conservaba sus poblados bigote a pesar de la moda.

Los dos esposos, ante la irrupción, casi a la vez interrogaron: —En qué podemos servirles?

Aquellos extraños tomaron asiento; y frotándose las manos el de los bigotes soltó alegre:

—En la última sesión de las Conferencias de San Vicente de Paul, establecidas en esta ciudad, fueron ustedes admitidos.

Y sacando del bolsillo unos «vales» especíes distintas y colores variados, exclamó bondadosamente el joven:

—Nosotros personalmente les traemos cada domingo estos bonos de arroz, carne y pan... y cuanto requiere de momento vuestra necesidad.

—Es que nunca—dijo Pedro, extrañado ante el gesto noble de aquellos que él consideraba «Burgos podridos»—solicité de vuestra Sociedad.

—Pero yo lo demandé—contestó rápida su mujer.

Y enérgica y conmovida continuó: —En estas Conferencias hospitalarias, desinteresadas y cristianas busqué el auxilio que tantos nos niegan...

Al levantarse los visitantes, tendieron sus manos al pobre, diciéndole:—Lo dicho, pues.

Pedro retuvo un momento aquellas manos caritativas e hizo ademán de hablar con cierto rubor.

—Gracias, por todo! Pero... mi voto... es un compromiso ¿saben?... no puedo prometerlo.

—No crea, buen hombre—le dijo el viejo señor, algo contrariado—, que sea política nuestra caridad. Los votos... miserias humanas a que atender. Nosotros en nuestra Sociedad trabajamos con esfuerzo y sin ruido, con fe y sin distinciones; perseverantes y sin la gratitud, como el fundador Federico Ozanam, quien amaba a Dios y a sus semejantes por amor de Dios. Sepas, Pedro,—continuó humilde, pero elocuente, el piadoso señor—que nuestra Sociedad pertenece a la Iglesia; y la Iglesia está fuera de toda competencia de partido y mezclarla en tales divergencias es, según la frase del inmortal León XIII, «propio de hombres que abusan intemperadamente de la religión». La Iglesia es independiente y esa independencia es su triunfo, porque la pone en condiciones de desplegar su acción.

—Han traído los «vales» aquellos señores?

—Sí, Pedro, y además unos «cuartos» para el alquiler.

—Mira, Teresa: Ayer decía Crispín que, en cuanto llegue el «comunismo», todos seremos felices; y lo dijo muy fuerte y con razones que me parecieron como el puño de fuertes, ante el público de la taberna.

—Yo no sé leer, Perico; y nada de eso entiendo. Lo que entiendo sí, son los «bonos» de pan, carne y arroz y estas pesetejas para el alquiler que nos traen noblemente esas almas perseverantes y sin ruido y con amor y sin esperar de nosotros recompensa alguna.

—Bueno!... pero me temo, mujer, que no duren mucho tales Conferencias. Todo lo nuevo, ya sabes, Teresa, que al principio...

—¡Cállate, hombre! De novedades hablas, cuando antaño se cumplió precisamente el centenario de su fundación, allá en París, por el bondadoso Ozanam que, cual astro de luz, lanza por doquier sus rayos de caridad?



"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida"
Guídelo usted,
con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

—Pues, siendo así... por muchos años, Teresa!

FRANCISCO POMAR.
Fiesta de San Vicente de Paul de 1935.

"ORO"

Por Hugo West, C. de la Academia Española.—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—19 por 13 centímetros; 344 páginas, pesetas 6.

Muchos escritos—y también algo más que escritos—hay actualmente sobre la preponderancia judía en el mundo. Tema apasionante y muy del día; no cabe dudarlo. Alrededor de él ha tejido el insigne novelista Hugo West su última novela, que presentamos a los lectores.

De nacionalidad argentina, tiene motivos para conocer el problema a fondo y en todas sus ramificaciones prácticas, pues en aquel país se siente como en pocos la maldadada influencia israelita.

La Banca judía posee la mayor parte del oro que existe en el mundo, y, haciendo subir artificialmente su valor, se desvalorizan todos los productos, se arruinan la agricultura y la industria y quedan en la calle millones de obreros sin trabajo.

Y es explicable esta acumulación de todo el oro del mundo para la realización de los planes del Kahal, el funesto gobierno secreto judío.

Mejor que la espada, el fusil; mejor que el cañón, el oro; el oro es el arma de los tiempos modernos.

Amenaza la guerra universal. Los banqueros judíos la preparan con sus armas propias: el oro y la intriga...

Pero la química moderna declara que es posible la obtención del oro artificial y que algún día se descubrirá. ¿Qué sucedería si tal ocurriese?

En medio del triunfo judío, dictador de todas las monedas y acreedor de todos los gobiernos, un químico, Julián Ram, hace el portentoso descubrimiento: el oro artificial llega a valer no más que cualquier producto corriente.

La Banca judía se derrumba, el Kahal queda consternado, mientras el mundo, libre de las deudas del oro, marcha hacia la prosperidad.

Esta ficción cobra en manos de Hugo West tal viveza y, fundada como está, en el ambiente actual, de tal impresión de verdad, que convierten esta novela en una obra emocionante y realista.

De Sociedad

Mañana son los días de don Celso Ortiz Mejías.

El lunes lo serán de doña Felisa Alamo Enríquez.

—Con su digna esposa marchó a Avila don Alejandro Muñoz Rivera.

—Por don Manuel Guerrero Natera y para su hermano don Mariano, ha sido pedida a doña Pilar Santacruz, viuda de Tirado, la mano de su bella hija Anita.

—Marcharon a Rotá los señores de Sepúlveda (don Bartolomé).

Con pelos en la cara, ninguna mujer está bien: ni joven ni vieja. Quitelos con **Depilatorio Rápido:** es buenísimo y moderno. No irrita, y mata la raíz, para que no vuelva a salir el vello. Es garantía marca Intea. Pídalo en Perfumerías.

—Marchó a Cercedilla, don Anto-

nio Zurita Vera, para visitar a sus hijos los señores de Carandell.

—Han marchado a Torre del Mar, para pasar la temporada veraniega, el inspector jefe de 1.ª Enseñanza don José Priego López, su distinguida familia y sus encantadoras sobrinas Rosalía y Luisa Aguilar Priego.

—Se encuentra en Córdoba, don Ricardo Saenz de Inestillas, redactor de «A B C».

De la Diputación Provincial

Continuación de la lista de donativos recibidos con destino a la Colonia de Altura de acogidos del Hospicio en Cerro Muriano.

Don Benito Grande Barrera, 200 kilos de patatas; don José Sanz Noguer, 50 kilos de arroz y 50 de bacalao; don Bernardo Añón García, 25 kilos de arroz y 25 de lentejas; don Francisco Conde, alcalde de Santaelia, 100 kilos de alubias; don Juan Peinado Reyes, 10 kilos de chorizo.

Estado de salud de los niños de la citada Colonia.

El diputado visitador del Hospicio D. Antonio Fernández Vergara, acompañado de los doctores Sres. Berjillos y Villegas, han visitado a los niños que forman la Colonia de Cerro Muriano, comprobándose por estos facultativos el excelente estado de salud de aquellos, los que en la proporción de un 10 por 100 se encuentran ya totalmente restablecidos.

La Colonia Marítima de acogidos del Hospicio para el Puerto de Santa María.

El día 1º del próximo mes de Agosto saldrá con dirección al Puerto de Santa María, la Colonia veraniega de acogidos del Hospicio, que con gran actividad se está organizando como en años anteriores. Van un centenar.

La próxima sesión de la Comisión Gestora.

El día 31 del corriente mes, se reunirá la Comisión Gestora de la Diputación, para celebrar sesión ordinaria.

En la aldea de Santa Crucita

El día 25, fiesta de Santiago Apóstol, patrón de España, se celebró en esta aldea la inauguración y bendición de la Cruz que desde tiempo inmemorial existía en la Plaza, y que fué destruida por las hordas revolucionarias.

La Cruz restaurada data del siglo XV, siendo bendecida por el cura don Sebastián Calvo, acompañando a dicho acto don José Bermudo Serrano, sacerdote que fué de la aldea y que durante su estancia en ella supo captarse las simpatías de aquel noble vecindario, demostrándolo a su llegada todos los elementos sociales de la misma.

Para asistir a dicho acto llegaron de Córdoba el concejal de aquel ayuntamiento, don Manuel Aparicio Palop, acompañado de sus hermanas; don José Ribó y familia, don Antonio Baquerizo y familia, don Rafael Eraso y su hijo Rafaelito, don Juan Osuna y familia, don José Baquerizo y don Joaquín Hernández.

Terminado el acto fueron obsequiados espléndidamente los asistentes en casa del industrial don Juan Sabariego, trasladándose después a esta capital con la satisfacción y agradecimiento a todo el vecindario de la simpática aldea, sin olvidar las atenciones recibidas del alcalde pedáneo don Enrique Marín, que tanto se desvela por el mejoramiento de aquellos humildes vecinos, esperando vea cumplidos pronto sus deseos.

Oposiciones a Policía

(Gaceta del 17 del corriente)

Edad 21 a 35 años

Preparación y contestaciones al programa

Academia de Estudios Superiores

Calle Málaga, 8



¡Madres!..
La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD
es el más suave y eficaz para el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley de la aeronáutica nacional. Declarando que el ministro del Trabajo tiene facultad de convocar conferencias nacionales de industrias, siempre que lo estime conveniente y a petición de los interesados. Normas para la adjudicación de concursos.

Modificando el artículo 7 del real decreto de 1920 sobre enagenación de muebles e inmuebles de la beneficencia particular. Se refiere a enagenación de bienes incautados.

Redactando nuevamente la regla sexta de la orden ministerial de Gobernación del 31 de Agosto de 1933. Reorganizando las categorías de suboficiales de la guardia civil. Resolviendo sobre el derecho de la vacación de obreros que han hecho nuevos contratos de trabajo a consecuencia de la huelga de 5 de Octubre de 1934.

Se le reconoce dentro de la interpretación del artículo 26 de la orden de 21 de Noviembre de 1931, que ese derecho es a partir de la vigencia de dichos contratos individuales, salvo en el caso de que las vacaciones fueran por un acuerdo que tuviera carácter general.

Lerroux

Ha sido hoy visitado por Cantos y Portela.

Le visitó también una comisión del pueblo de Aguilera de la Frontera, que le entregó un pergamino nombrándole ciudadano de honor de dicho pueblo.

Lerroux marcha esta tarde a San Rafael, donde pasará el día de mañana.

Un incidente

Oviedo.—Por conducto particular se conoce un incidente habido en el Hospital entre varios enfermos detenidos por los sucesos revolucionarios y un guardia civil también hospitalizado. Los revolucionarios se saludaban en el patio con el puño en alto y dando gritos subversivos y el guardia les reclamó, y como aumentara el escándalo, el guardia repartió bofetadas.

Después del incidente, el guardia fué dado de alta y los revolucionarios fueron reducidos.

El gobernador ha tomado cartas en este asunto.

Que no se juegue

Portela ha reiterado enérgicamente su orden para que se persiga el juego a toda costa.

Ayer fué sorprendida una partida.

Dualde

Ha dicho que se ha reorganizado la Junta de teatros líricos y dramáticos, dando entrada en la misma a don Serafín Álvarez Quintero, Marquina, Turina, Torroba y Romea.

Oficiales

Han sido nombrados oficiales de la orden de la república, don Matías Gutiérrez, juez de Riaño, y don Alberto Calvo, juez de Avilés.

Chapaprieta

Chapaprieta se ha ocupado esta mañana de la emisión de la Deuda, en una conferencia que ha celebrado con varios banqueros.

Tiene una impresión favorable respecto de la marcha de los valores públicos y de los bonos oro.

En el último Consejo hizo una exposición de la situación económica y de la satisfacción que le producía el apoyo que prestaban sus compañeros a su labor.

Durante las vacaciones trabajará sin descanso, dedicando este tiempo al estudio del problema económico.

El trigo cordobés

En la «Gaceta» de hoy se publica una orden abriendo un nuevo concurso para la adjudicación de la compra y retirada posterior del trigo en la provincia de Córdoba.

El concurso se verificará el día 2 de Agosto a las doce de la mañana.

Sin noticias

Esta tarde ha habido carencia absoluta de noticias políticas.

Al Congreso casi no fueron diputados.

Barcia decía que desde el punto de vista de ellos, celebraban que se hubieran cerrado las Cortes, porque éstas legislaban sin sentido democrático ni republicano.

La reforma agraria

Acercas de las modificaciones introducidas a la reforma agraria, los diputados de la mayoría no ocultaban ante su satisfacción por haber sacado adelante el proyecto.

El tema dió origen a que de nuevo se censurara la actitud de las izquierdas, señalando el fracaso de su táctica al retirarse del salón de sesiones, lo que ha servido para que quede claro que las modificaciones introduci-

La situación política

Tras aprobarse la Ley que modifica la Reforma Agraria se han cerrado las Cortes después de haber realizado una labor intensa, pues la etapa—decía el Presidente de las Cortes—ha sido muy fecunda, hasta el punto de que piensa el señor Alba facilitar un índice con la enumeración de los asuntos aprobados en estos siete meses.

No hay criterio fijo de cuando se reanudarán las sesiones. Generalmente se creía que será a principios de Octubre, fecha que marca la Constitución.

Los primeros proyectos que se discutirán en cuanto se reanuden las sesiones serán el de repoblación forestal—que no ha podido aprobarse ahora por el gran número de enmiendas presentadas con un desmedido deseo de perfección, lo que hubiera invertido mucho tiempo—, Ley electoral y algunos de Justicia y Guerra, entre estos últimos el de la edad de retiro de los generales.

Las perspectivas para la etapa veniente son de completa tranquilidad considerando la situación política despejada.

El Gobierno aprovechará las vacaciones para iniciar una intensa labor, especialmente en lo que se refiere a Hacienda, cuyo ministro, de acuerdo con la ponencia que forman los señores Lerroux y Gil Robles, comenzará el estudio de la aplicación de Ley de restricciones.

La reorganización de servicios comenzará en las alturas, lo que supondrá la refundición y hasta disminución de determinados departamentos. Parece ser, no obstante, que estas medidas no se llevarán a la práctica hasta Septiembre.

Sobre la supresión de ministerios se ha hablado mucho estos días; hay quien dice que se trata de tres y aún de cuatro ministerios, y aunque nada se ha hablado hasta ahora oficialmente, se dice que se incorporará Marina a Defensa Nacional, que estará integrado por Guerra, Marina y Aviación; supresión de Comunicaciones e Industria y Comercio y refundición de los de Trabajo y Justicia.

En el Congreso era comentado este propósito de comenzar suprimiendo altos cargos—como diez o doce Direcciones generales—, lo que indicaba indudablemente una política de «modos nuevos» que era un ejemplo evidente de austeridad.

Como complemento de esta labor se iniciará en todos los departamentos la preparación de los presupuestos para 1936.

Se ha suavizado la fórmula de la indemnización, pues el Instituto de Reforma Agraria podrá decretar la tasación de su perito cuando ante una tasación contradictoria haya una diferencia que no exceda del 10 por 100.

En Cuenca

A Pozo Rubio llegaron dos camionetas, una procedente de Madrid y otra de Barcelona. Sus ocupantes se lanzaron a la calle dando vivas al comunismo libertario. Se practicaron treinta detenciones.

A los Estudiantes de Derecho

A abogados que además desempeñan cargos públicos, siendo esto una garantía de la competencia de los mismos y de la seriedad de la enseñanza, tiene encomendada la enseñanza de esta carrera la

Academia de Estudios Superiores
CALLE MALAGA, N.º 8

CARTELERIA
Funciones para hoy
PLAZA DE TOROS.—Corrida nocturna. PARQUE RECREATIVO.—Cine. «La cabeza de un hombre».

TERRAZA DEL CINE AÓNGORA.—Cine «Chu-Chin-Chon».

COLISIO SAN ANDRÉS.—Cine. «Aeropuerto central».

CINE ANDALUCIA.—Cine. «Cautivo del desierto».

Las Cortes

Sesión de clausura

Se debate una proposición de Cano López sobre el contrato de servicio con Guinea.

Gil Robles explica el expediente sin entrar en el fondo político. Samper reconoce que se ha perdido un expediente sobre este asunto.

Gil Robles dice que se instruye un expediente de responsabilidad y se traerá a las Cortes.

Se aprueba definitivamente el proyecto de reforma de la reforma agraria y se suspenden las sesiones con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

Barcelona

Ladrones

Ayer fueron detenidos en Badalona dos individuos vestidos con traje de excursionista.

Se les encontraron en la mochila, guantes de goma y unas pistolas. Se proponían asaltar una fábrica.

Despidos

El consejero de trabajo de la Generalidad ha dicho que en unos grandes almacenes despedían al personal femenino al casarse y como esto resulta inhumano, ha ofrecido a la empresa para que se eviten esas infracciones.

Miscelanea

Un consejo

En breve se celebrará un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el capitán de artillería y exdiputado a Cortes por Segovia Pedro Romero Serrano y el suboficial de ingenieros Ulpiano Paniagua, por el delito de sedición militar, pues trataron secundar en Carabanchel el movimiento de Octubre.

El consejo será de oficiales generales.

El fiscal pide para el primero tres años y dos para el suboficial.

Incendios

En la estación de las Delicias se quemaron unas briquetas de madera. Se propagó el fuego a la carbonilla.

Acudieron varios parques de bomberos que dedicaron cinco horas de trabajo a extinguir el fuego.

En la calle de Argumosa núm. 21, se declaró un incendio con acumulación de humos.

Los bomberos tuvieron que usar caretas contra gases asfixiantes. Se dominó pronto.

En la casa de labor de la Casa de Campo se declaró un incendio en una era y se dominó.

Un recurso

El letrado defensor del capitán Rojas, ha formalizado el recurso de casación por infracción de la ley, que ha de verse ante la sala segunda del Supremo.

El escrito es muy extenso. Trata separadamente los puntos en que se funda para pedir que sea casada la sentencia recurrida y se abstenga libremente al capitán Rojas

Envenenados

Valencia.—El director de la cárcel ordenó se diera un purgante a Teodoro Iruas, delincuente habitual; Bartolomé Mis, reclamado por las autoridades; Antonio Jiménez, ladrón, y Jaime Pío Baldrich.

Equivocaron la bebida y les dieron un veneno.

A consecuencia del mismo han fallecido los dos primeros y los otros dos están graves.

Congreso

San Sebastián.—En el Instituto se ha celebrado la apertura del séptimo congreso de una especialidad médica. Presidió el gobernador en nombre del jefe del Estado.

Hablaron varios doctores.

Consejo

San Sebastián.—Se ha celebrado consejo contra Angel Jiménez por auxilio a la rebelión.

Fué absuelto.

Defunción

Burgos.—Ha fallecido Esteban Lafuente que fué herido anteanoche en un cabaret por el mismo sujeto que asesinó a la artista llamada La Venus de Valencia.

Exportación

Lugo.—En una reunión celebrada por la federación agraria, se acordó suspender el envío de ganado vacuno a Cataluña por lo ruinoso de los precios.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 30 de Julio hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'80 klllo
Idem sin hueso 5'40 »
Falda 3'60 »
Ternera con hueso 4'40 »
Idem sin hueso 6'10 »
Macho 2'90 »

Registro del 27 de Julio de 1935.—Semana del 28 de Julio al 3 de Agosto

RESES MAYORES
Don Joaquín Natera, 4 a 3'18; don Pío Jiménez, 3 a 3'18; don Gaspar Rojas, 5 a 3'18; don Manuel Criado, 5 a 3'18; don Antonio Torralba, 6 a 3'18; don José Carbonero, 3 a 3'18; don Rafael Pino, 3 a 3'18; don Francisco Pino, 2 a 3'19; don Fernando Serrano, 2 a 3'19; don Eduardo Ramírez, 4 a 3'25; don Francisco Pino, 2 a 3'25 y el mismo, resto a 3'25.

RESES MENORES
Don Pío Jiménez, 7 a 2'25 y don Juan Castro, 8 a 2'25.

Los precios libres para el entrador, son:
De 2'93 a 3'00 para el ganado vacuno; de 3'49 a 3'50 para terneras; a 2'00 para lanar y cabro.

JULIAN DE CABO
MEDICO ESPECIALISTA

Diabetes, Nutrición
PLAZA DE SAN JUAN, 2 A.
Teléfono 1704. CORDOBA.

Hacia el tercer millar de películas

«Una avería en la línea».—Utiliza este film el ambiente de una central de telefonos.

«Limpa de fondo».—Limpia de fondo, lo sería por completo con la ausencia de algún que otro detalle como la efusión de trato entre enamorados.

«Un marido en apuros».—Una comedia fácil, ligera, agradable y con situaciones de fina comicidad en buena parte de su desarrollo.

«Un perro que trae colas».—Graciosa película alemana, perfectamente limpia, que mantiene en una continua carcajada al espectador.

«Eres católico?»
No harás nada por desterrar la blasfemia?

RELOJ
Juan Sánchez del Moral denuncia que estando en una taberna de la Corredera le sustrajeron un reloj.

SUSTRACCION
Han sido detenidos Salvador Jordán Sánchez (a) El Chato, Juan Cobos Moyano (a) El Chato y José Cabello Gallardo (a) El Chino, porque en la calle de Gondomar sustrajeron a un transeunte una bolsita conteniendo 25 pesetas.

ESCANDALO
Ha sido detenido Eduardo Padilla Reina, porque en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en el Gran Capitán.

FUGADO
Ha sido detenido Rafael Molina Rodríguez, fugado del Hospicio.

VACANTE
Existiendo en esta Audiencia una vacante de Oficial segundo de Sala dotada con el haber anual de 5.000 pesetas por jubilación del Oficial 1.º de Sala de la misma don Ramón Medina Atienza, se anuncia aquella vacante por el plazo de 8 días naturales

PROPAGAD
la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y asaltos.

DEVOCIONARIO CORDOBÉS
Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEPENSOR.

OCTAVIO RUIZ SANTAELLA
MEDICO ESPECIALISTA
AYUDANTE DEL DISPENSARIO AZÚA

PIEL - SÍFILIS - VENÉREO
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
GONDOMAR, n.º 2, 1.º. Tel. 2979

CONSULTA
de enfermedades de los ojos
por el especialista
SR. GUTIÉRREZ SISTERNES
Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial
FERMIN Y GALÁN, 53
(Antes Alfonso XIII)

Doña Do'ores De'gado y Alvarez

QUE FALLECIÓ EL 29 DE JULIO DE 1919
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su viudo don Luis Ruiz de Castañeda, hijos María de los Dolores y Luis, madre doña Dolores Alvarez, viuda de Delgado Martínez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

La Misa de Requiem que se celebrará el lunes 29 del corriente en la iglesia de Santa Victoria (Compañía), así como las que se digan en Punta Umbria (Huelva) y Torralba de Calatrava (Ciudad Real), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Ignacio Pérez Boza Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henostroza

MARQUES DE VALDEORO Y CONDE DE MONTEBLANCO
Que descansó en el Señor el día 28 de Julio de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en los Reverendos Padres Franciscanos de Fuente Obejuna, en la Iglesia de Punta Umbria (Huelva) y las que se celebren el día 29 de los corrientes en la parroquia de San Miguel de esta, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija, hijo político, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, loscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3. En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7. En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11. «Publicitas», Plaza Cataluña, 8. «Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3. «Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo. En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax» Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli». Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

VENDO

un gran piano y otras cosas más. Heredia, 12, bajo. 10-0

SE VENDE

una marquesina de cinco columnas, con un largo de 15'70 metros por 5'20 metros de ancho, en buenas condiciones. Para verla en Almacenes Galo y José Hernández.

TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Informes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

Si todos los que se llaman y se tienen por católicos leyeran la Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la Prensa «neutra», pero gustan de pedir a la primera sacrificios o al menos favores, sin favorecerla mucho ni poco. A la que favorecen es a la otra; a la izquierdista y a la neutra.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

EL DR. ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

se curan con este famoso medicamento. Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Si padece Vd. de la Orina, Riñones o Vejiga

tome HERBORINA BOFILL, poderoso diurético vegetal, y verá curadas rápidamente todas sus molestias. Es una tisana compuesta de plantas de sabor agradable. Evita sondajes y operaciones. De venta en centros de específicos y principales farmacias. REPRESENTANTE EN CÓRDOBA, D. ZOILO GONZALEZ, BRAULIO LAFORILLA, 4.—CONCESIONARIOS: PRODUCTOS SANITARIOS DE LEVANTE, PLAZA DE TETUÁN, 18. VALENCIA.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE



TALLA-BORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - T.º 2122

¿QUERERIS LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA «BISLERI» contra Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe y para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Apoderado: Manuel Enríquez Romá. Córdoba.

Diamante
VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
¡El mejor!

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso: 3 750 pesetas. Para Programa «Contestaciones» y preparación, diríjanse a «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 12. MADRID. En las cuatro últimas oposiciones «hemos obtenido el número 1 y 456 plazas», cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 31

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'18.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'28.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.

Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECJA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 39

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts

Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobra cada línea del cuerpo 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda plana, el 50 por 100. en primera, el 40.

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'80 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos

Quando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía . . . Literatura . . . Ciencia . . . Bibliografía . . .

Suscripción: Apartado 8,881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—Bilbao

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estreñan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN,

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4